

## SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA

### Informe de Actividades 2022-2023

En mi carácter de Secretario de Carrera Académica, y dando cumplimiento de las obligaciones y atribuciones estatutarias que me han sido conferidas, presento a la soberanía de este XL (Cuadragésimo) Congreso General Ordinario, el informe de actividades correspondientes al periodo comprendido del 30 Agosto de 2022 al 30 de Agosto de 2023.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es una institución pública que al formar parte de la sociedad mexicana se vuelve caja de resonancia del país, siendo reflejo de esta. Así mismo es cuna de profesionistas que alrededor del mundo aportan sus conocimientos en distintas áreas, promoviendo el desarrollo económico, político, social, cultural y tecnológico. El alto nivel de la educación que otorga dentro de sus aulas y laboratorios ha permitido que se encuentre dentro de las mejores universidades a nivel mundial, esto se logra debido al desempeño de las y los académicos quienes son pieza fundamental diariamente en la formación de miles de alumnos.

Actualmente la educación media superior y superior se encuentran enfrentando cambios debido al avance tecnológico y debemos decirlo, tras la pandemia el sistema medular de la educación y su impartición la cambio para siempre. Los retos que se enfrentaron marcan hoy brechas de desigualdad digital, de capacitación y sobre todo urge una propedéutica acorde a esta normalidad, que hoy ya no es nueva, pero si reciente.

El modelo actual esta basado en competencias donde convergen las destrezas, conocimientos, actitudes y aptitudes la inclusión e integración de métodos dinámicos no convencionales únicamente en donde sea el interés por aprender lo que genere en los alumnos el contar con un capital cultural y de desarrollo que le permita enfrentar el mercado laboral y los avances tecnológicos, culturales, sociales, políticos y económicos, así como generar su aportación a la sociedad para la mejora de esta.

Observar distintos modelos educativos y adaptarlos a nuestra realidad puede ser el primer paso para insertarnos no solo en el ranking mundial, pues si bien el ranking es un indicador, centrarse en el conocimiento que se queda en los alumnos debería ser una prioridad.

El modelo educativo finlandés, uno de los más exitosos a nivel mundial, pero sobre todo en el sector académico (contemplando al profesorado y al estudiantado) esta basado en la "*Ecualidad*", en donde los estudiantes tienen el espacio y la misma

oportunidad para crecer y desarrollar su potencial. La capacitación del profesorado incluye el sentido afectivo y psicológico permitiendo con esto identificar y tomar en cuenta las capacidades de cada alumno y potenciar al máximo aquellas áreas en donde sobresalen, dando un acompañamiento en todo momento. Se busca que los alumnos aprendan para la vida. Es por ello que se dejan las estructuras tradicionales y arcaicas donde se mecanizaba el conocimiento, haciendo a un lado la repetición, por la relación directa con la realidad inmediata, con la cotidianeidad y los avances en distintos rubros.

En contraste, la educación en el continente americano es dispar, presentando deficiencias en la docencia y en el alumnado. La falta de oportunidades para quienes están en edad de entrar al nivel medio superior y superior y contar con una educación de calidad, es cada vez más estrecho. Hay reducción de matriculas en estos niveles y el costo cada vez es más elevado. Las mejores universidades en nuestro continente se encuentran ubicadas, en Argentina, Estados Unidos, Canadá y México, académicos que crean conocimiento, ciencia y avance y que unos más tardíos que otros, se van adecuando a nuevas modalidades de enseñanza, pero que siguen manteniendo esquemas tradicionales. En América Latina, se recrudece aún más la falta de oportunidades de acceder a estudios universitarios, el nulo reconocimiento a la labor docente en términos salariales y laborales que den garantías y generen estabilidad son casi inexistentes, la censura en la impartición de la cátedra, los sindicatos de académicos son socavados e ignorados debido al sistema existente.

Es imperante entender y reconocer la importancia y la influencia que tiene el docente en la educación, pues a es a través del conocimiento que transmiten y como lo transmiten que logra despertar en el alumno, inspiración, y deseos de aprender. Pero el papel del académico no termina ahí, al ser los creadores del conocimiento, son pieza fundamental en el desarrollo económico, social, cultural, tecnológico y político del país, y son indudablemente agentes de cambio dentro del tejido social y este reconocimiento debe ser coherente y congruente con la importancia de su labor y verse reflejado en mejores condiciones de vida, laborales y salariales que les permitan estabilidad, pues la justicia social nos abarca a todos y debemos avanzar y luchar por lograrla y mantenerla.

Así mismo, debemos reconocer la lucha estudiantil que busca mejorar el nivel académico de los planes de estudios, que busca actualizar procesos y procedimientos que resultan obsoletos para la realidad que se vive, para los tiempos de avance y que son ellos, los estudiantes quienes dan vida a esta, nuestra máxima casa de estudios, es a través de su lucha, como también se avanza a la siempre, pero ahora tan necesaria justicia social y defensa de los derechos ya existentes.

Actualmente la vida y la dinámica de esta se vive demasiado rápido, la vida esta corriendo por alcanzar al avance tecnológico y no viceversa como debería ser. El constante avance tecnológico permite para algunos, mayor acceso a la información, al conocimiento y con ello a las oportunidades, el avance y desarrollo es bueno, sin embargo, esta permanente carrera que nos obliga a estar a la vanguardia, está generando problemas psicosociales en nuestros centros de trabajo. Distintos organismos internacionales detectaron esto, es por ello que la Agenda 2030 traza los objetivos a seguir a escala mundial y por cada país miembro de Naciones Unidas, en donde la educación y la salud convergen junto con las políticas laborales para asegurar mejores condiciones orientadas a acciones multisectoriales en el que la salud mental es factor fundamental por ello la importancia de la NOM-035, en nuestro país.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el STUNAM, al ser un sindicato de institución y consciente de la importancia de la generación de mejores condiciones de vida, laborales y salariales para sus miembros, así como la generación, fortalecimiento y elevación de la conciencia, fomenta y fortalece la unidad sindical de las y los trabajadores universitarios, administrativos y académicos atendiendo un objetivo básico, “el carácter de asalariados ante un mismo patrón”.

Como lo establece la norma estatutaria en nuestros principios fundamentales, “Nuestra lucha no se reduce a la conquista de mejores condiciones para la venta de nuestra fuerza de trabajo y capacidades, sino que implica también la necesidad de educar y capacitar a los trabajadores para que accedan a la conducción política de la sociedad...En nuestra vida sindical, la acción reivindicativa y la acción política se entrelazan...constituyendo el conjunto de acciones mediante las cuales los trabajadores nos hacemos partícipes de las responsabilidades inmediatas e históricas del proletariado”.

Es por ello que, entendiendo y reconociendo la importancia del Sector Académico, su problemática local, nacional e internacional, el plan de trabajo de esta secretaria ha sido diseñado de manera integral y multidisciplinaria.

- El acercamiento con quienes fueron estudiantes y académicos del Autogobierno creado en 1972 en la Facultad de Arquitectura, en el entendido de que quien no conoce su historia, esta condenado a repetirla, nos permite conocer la problemática de antaño, las acciones y soluciones que se dan, teniendo en cuenta el precedente de todo este movimiento.
- Atención y solución a las distintas problemáticas presentadas por académicos conforme a las atribuciones estatutarias que se otorgan al sector académico.

- Asistencia por parte de mis colaboradores a las asambleas académicas sabatinas, donde se informó periódicamente del trabajo de esta secretaria, fomentando el trabajo sindical y el dialogo con las y los académicos.
- Reuniones periódicas y permanentes con las secretarias que conforman la Sección Académica para trazar estrategias de acción que derivaron en la *“Ruta Critica”* con miras a la afiliación masiva a nuestra organización sindical, y dar la información sobre la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo del Sector Académico.
- Esta secretaria realizó entrevistas al Secretario de Organización Académica, Gustavo Alfonso Rodríguez Martínez y al Secretario de Conflictos y Trabajo Académico, Etno Historiador. Bruno Luna Gómez. Para darle promoción y publicación en el periódico de la organización sindical, *“Unión”*.
- Asistencia al Congreso Nacional de la Unión Nacional de Trabajadores.
- Participación en Marchas y Mítines convocados por la Organización Sindical, generando lucha y conciencia social a través de la movilización en las calles.
- Representante del STUNAM, en la *“Feria Internacional de Educación Superior Argentina”* (FIESA), Celebrada en Mar del Plata, del 15 al 18 de Noviembre de 2022. Con la ponencia, *“Retos de la Educación Superior en el Mundo”*.
- Reuniones con distintos funcionarios y directores de la Universidad Nacional Autónoma de México, para dar solución a las diferentes problemáticas presentadas por los académicos.
- Participación en la presentación del libro *“Miradas sobre la Autonomía Universitaria”*, Marcelo Distefano, Gonzalo Álvarez, Marcelo Bernal y Paulo Falcon (compiladores).
- Asistencia al Foro Nacional de Mujeres Sindicalistas, realizado el 10 de marzo de 2023, en la alcaldía Iztapalapa, CDMX.
- Asistencia y Participación en el *“X Seminario Académico STUNAM”* celebrado el 21 y 22 de Abril de 2023, con el Tema: *“El Contrato Colectivo de Trabajo y su aplicación”*. Sede, Comisiones Mixtas.

- Capacitación al equipo de trabajo (colaboradores) de esta secretaria, en el tema de la Norma 035 (NOM-035) que refiere a los “Aspectos Psicosociales en el Entorno Laboral”.
- Como parte del Comité Ejecutivo del STUNAM, junto con la Secretaría de Organización Administrativa y la Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivo, asistimos al 1er. Encuentro ISP en México. Realizado del 28 al 30 abril de 2023 en Mérida, Yucatán.
- Se otorga Reconocimiento en representación del Secretario General, al Mtro. Edel Jorge Genchi, por la Conferencia “Los Retos Actuales de la Seguridad Social de los Trabajadores del Estado”. Realizada en CCH. Naucalpan el 03 de mayo de 2023.
- Asistencia a diversas asambleas sindicales en Facultades, Institutos, Colegios, y Dependencias donde hemos sido invitados por la primera instancia para coadyuvar en la solución de las distintas problemáticas.
- 

***Como parte del Comité Ejecutivo, se asistió:***

- Al evento de carácter bilateral celebrado en el Centro de Convenciones (de la UNAM, en Av. Del imán), a la entrega de reconocimientos de las y los trabajadores administrativos por 25 y 50 años de servicio a la institución.
- Se asistió a la entrega del Emplazamiento a Huelga por Revisión Contractual (2022- 2024) en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
- El pleno del Comité Ejecutivo nos reunimos con el médico y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Luis Enrique Graue W. y con distintos funcionarios de la UNAM, para tratar asuntos relacionados con la vida laboral de la institución.
- Acompañamos al Secretario General en la reunión con distintas comisiones en la Cámara de Diputados, con la exigencia de mayor presupuesto a las Universidades Públicas y a la educación en general.
- Acompañamos al Secretario General al Parlamento Abierto, donde se argumentó y solicitó el aumento al salario contractual de los trabajadores del Estado.

- Participación en todas las mesas de discusión y negociación que se llevaron a cabo para la revisión de Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2024.
- Fomento, impulso e información sobre la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM.
- Reunión de trabajo con la Administración en Segunda Instancia y el Secretariado para exigir el respeto de la bilateralidad y al trabajo de las Comisiones Contractuales.

Es importante entender y no perder de vista el impacto que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México a nivel nacional e internacional, siempre apoyaremos cualquier acción que vaya en beneficio de esta y de la nación. Mejoras que también tienen que verse al interior, en mejores condiciones laborales, salariales y sociales para las y los académicos. Generar estabilidad en el empleo, el respeto y aplicación correcta del Contrato Colectivo de Trabajo, del Estatuto para el Personal Académico y la Legislación Universitaria deben ser fundamentales para la Máxima Casa de Estudios del País.

La lucha es de todas y todos, sector académico y administrativo, pues al compartir el estatus de asalariados del mismo patrón, nuestras luchas se vuelven colectivas, y es el la unidad, experiencia y conocimiento como se conquistan mejoras. Es a través de la gestación de la teoría y pero sobre todo en la acción de la práctica como se conquistan los derechos.

*“La Universidad, al convertir la investigación científica y humanista, en el eje de su actividad, asume realmente su papel de elemento transformador de la sociedad”*  
*Lic. Alfonso Veles Pliego (Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).*

Por mandato de las instancias de dirección sindical, a saber, Congreso General, Consejo General de Representantes y Consejo General de Huelga, se cumplió con la responsabilidad estatutaria que indica y pongo a consideración de ustedes el informe de la Secretaría de Carrera Académica a mi digno cargo.

Ciudad Universitaria, a Septiembre de 2023.

Atentamente.

Lic. Agustín Lazcano Bravo.

Secretario de Carrera Académica del STUNAM.